

Presidencia
del
Senado de la Nación
CD-66/14

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA
11 JUL. 2014
SEC: 5.052 HORA: 17:05

Buenos Aires, 2 de julio de 2014.

Al señor Presidente de la Honorable
Cámara de Diputados de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor
Presidente, a fin de comunicarle que el Honorable Senado, en la
fecha, ha sancionado el siguiente proyecto de ley que paso en
revisión a esa Honorable Cámara:

"EL SENADO Y CAMARA DE DIPUTADOS, etc.

Artículo 1º- Designase con el nombre de "Dr. Osvaldo
Álvarez Guerrero" a la rotonda ubicada en el kilómetro
doscientos cuatro punto ochenta y cinco (204.85) de la ruta
nacional 40, Comandante Luis Piedrabuena.

Art. 2º- Comuníquese al Poder Ejecutivo."

Saludo a usted muy atentamente.

